

Número de Revisión: 02
Próxima Revisión: Enero 2021.

Ficha Técnica Comercial:



DATOS COMERCIALES	
IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	NUFARM COLOMBIA S.A. Carrera 100 No. 5 – 169, Centro Comercial Unicentro. Torre Oasis Of.410 Tel.: (2) 330 8000 Contact Center 01 8000 933080 www.nufarm.com/co Cali, Valle del Cauca.
TIPO DE PRODUCTO	REGULADOR DE CRECIMIENTO
FORMULACIÓN	POLVO SOLUBLE SP
REGISTRO ICA	REGISTRO DE VENTA ICA NO. 3455
PRESENTACIONES	10 g, 100 g
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	 CATEGORIA TOXICOLOGICA IV LIGERAMENTE TOXICO PRECAUCION
INFORMACIÓN TÉCNICA	
INGREDIENTE ACTIVO	Ingrediente Activo: Giberelina AG3: 10% (3S,3aS,4S,4aS,7S,9aR,9bR,12S)-7,12-dihydroxy-3-methyl-6-methylene-2-oxoperhydro-4a,7-methano-9b,3-propeno[1,2-b]furan-4-carboxylic acid. Ingredientes Inertes:..... 90%
GENERALIDADES	GIBGRO® 10% SP es un regulador de crecimiento a base de ácido giberélico (GA3), con acción sistémica local, con efecto rápido sobre un amplio rango de procesos metabólicos bajo diferentes condiciones ambientales; estimula el vigor, crecimiento y eficiencia metabólica en múltiples cultivos.
MODO DE ACCION	GIBGRO® 10% SP es sistémico local, penetra por las hojas y se mueve ligeramente en el interior de ellas, tiende a acumularse cerca la sitio de penetración, pero las respuesta metabólicas inducidas pueden afectar órganos lejanos de la planta. Las respuestas derivadas de su aplicación pueden durar de 1 a 3 semanas.

MECANISMO DE ACCION	Induce la síntesis de enzimas encargadas de activar el metabolismo celular, incrementando la eficiencia, velocidad y duración de los procesos de síntesis primaria de las células. Son múltiples las respuesta de las plantas, dependen del estado metabólico de las mismas, o de los órganos específicos, al momento de recibir la aplicación del producto; entre las respuestas más notables se dan: incremento en vigor, coloración y tamaño de órganos; uniformiza, adelanta o atrasa la floración; rompe latencia en semillas y yemas asociada a condiciones ambientales; incrementa rendimiento en materia seca de muchos cultivos.
---------------------	---

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Acción	Dosis y forma de aplicación	P.C (Días).	P.R (Horas).
Arroz	Aumento de rendimiento, maduración mas uniforme y mayor peso del grano	20 a 40 g/ha	15	4
Flores: Gypsophyla	Crecimiento de yemas nuevas. Mayor numero de brotes laterales. Aumenta distancia de entrenudos. Nivelata tamaño entre plantas	200 – 300 ppm	N.A	4
Clavel	Aumento de entrenudos	30 ppm.	N.A	4
	Aumento de materia seca del tallo y aceleración de la aparición de yema floral	300 ppm		
	Aumento de crecimiento en longitud y materia seca. Flores pesadas con mayor número de pétalos.	300 ppm		
Papa	Rompimiento de la latencia de yemas de tubérculos frescos y aceleración de la brotación	5 ppm	N.A	4
Algodon	Incremento de rendimiento	30 a 60 g/ha	15	4
Caña de azucar	Incremento de rendimiento	20 a 30 g/ha	15	4
Cítricos	Incremento de rendimiento	10 a 40 ppm/árbol	15	4
Soya	Incremento de rendimiento	20 g/ha	15	4
Tomate	Incremento de rendimiento	15-20 g/ha	15	4
Pimenton	Incremento de rendimiento	10-20 g/ha	15	4

P.C. Periodo de Carencia **P.R.** Periodo de Reingreso. **N.A.:** No aplica

Para asegurar la actividad del producto se requiere de tejido vegetal activo, no aplicar en plantas estresadas por ataques de plagas, malnutrición o estrés por hídrico, ya que estas condiciones no garantizan la penetración ni el transporte del activo.

Aplicar a inicio del proceso a estimular, garantiza la máxima respuesta.

Siempre usar un volumen de agua suficiente para dar cobertura completa del área de tejido a activar según cultivo y edad del mismo; en caso de dificultad de penetración incrementar la presión de aplicación, o usar hipotensores de gama alta.

pH de agua mejor a 7 y siempre por debajo de 8.5

Aplicar con condiciones de lento secado (temperatura baja a media, humedad relativa media a alta, y sin viento), para incrementar la absorción y eficiencia.

Lluvias no menos de 2 horas después de aplicación.

Compatible con la mayoría de insumos agrícolas, no mezclar con ALIO por recomendación del productor del adyuvante.

No aplicar en presencia de vientos fuertes para evitar pérdidas por deriva.

En caso de mezclas con otros insumos, considere el siguiente orden para la mezcla según formulaciones: Empaques Hidrosolubles, **GIBGRO 10% SP**, Tabletas, Gránulos, Concentrados Dispersables, Suspensiones Concentradas y Emulsionables, Microencapsulados, Concentrados Emulsionables, Soluciones líquidas.

Regulador de crecimiento, Giberelinas, para mezclas con otras hormonas e insumos agrícolas consultar con ingeniero agrónomo.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Arroz: Aplicar al inicio del espigamiento en el cultivo del arroz, se presenta un incremento en los rendimientos.

Gypsophylla: hacer tres aplicaciones en el periodo vegetativo. Semana 4-6-8 después de la siembra o poda.

Clavel: en doble aplicación con 6 pares de hojas abiertas y de 9 a 12 pares de hojas abiertas para aumento de longitud, materia seca y flores pesadas Se recomienda aplicar en plantas de 12 a 16 semanas de trasplante.

Papa: Aplicar en tubérculos antes de la siembra. O usar el método de inmersión remojando el tubérculo durante 5 minutos y dejar secar antes de almacenamiento o siembra. **Algodón:** aplicar a los 45 y 60 días después de germinación. **Caña de azúcar:** aplicar a los 30 y 60 días después de la siembra. **Cítricos:** cada 90 días sobre ramas fructíferas. **Soya:** en floración y formación de vainas. **Tomate y Pimentón:** aplicar con 20% de floración.

APLICACIÓN:

Use el equipo adecuado, correctamente calibrado para obtener un buen cubrimiento a todas las partes de la planta.

FITOTOXICIDAD Y COMPATIBILIDAD

No es fitotóxico en los cultivos recomendados cuando es usado con las dosis presentadas en la etiqueta.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”, al efectuar diluciones de este producto, hágalas al aire libre. “Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 4 horas”, (botas, guantes, máscara, sombrero, ropa manga larga). Aplique el producto a favor del viento, con equipos de aspersión calibrados y en buen estado. No aspire los vapores ni las pulverizaciones. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”. “Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado”. **En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.**

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- **En caso de contacto con los ojos:** lavarlos con abundante agua fresca durante 15 minutos.
- **En caso de contacto con la piel:** lavarse con abundante agua y jabón. (quitar la ropa contaminada).
- **Inhalación:** Retire al paciente a un sitio alejado para que respire aire fresco y déjelo en reposo. Si no está respirando, dar respiración de boca a boca.
- **Ingestión:** Mantener el paciente tranquilo. **NO INDUZCA AL VOMITO.** Trasladar al paciente a un centro asistencial.

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO MEDICO: No existe antídoto específico. Se debe hacer tratamiento sintomático y de sostén.

EMERGENCIAS TOXICOLOGICAS: CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 (Servicio gratuito 24 horas). Bogotá: (1) 2886012.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE:

GIBGRO® 10% SP, es una fitohormona producida en forma natural, y por lo tanto no produce efectos nocivos al medio ambiente.

En caso de derrame, recoja y deseché acorde con la autoridad local competente. No arroje los sobrantes a las fuentes de agua, ni permita que el producto caiga en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua. Destruya las bolsas y cajas vacías antes de ser desechadas.

DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS: En casos de derrames absorberlos con tierra o arena. Contener el material contaminado en un envase cerrado y etiquetado para su disposición adecuada. Para envases contaminados emplee la técnica de descontaminación del triple lavado.

Recolección de envases: Corporación Campo Limpio, Av 9a No. 113-52 Of. 607 Tel (57) (1) 6298955 Cel. (57) 318 8216759 Bogotá, Colombia.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco). Siempre mantenga el producto en su empaque original. No reenvase el producto

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”

“DESPUES DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILICELO TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN”

INFORMACION SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas